RESOLUCIÓN CGR Nº 405

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL *"SERVICIO DE PUBLICIDAD"*, PAC Nº 23/20, ID Nº 376.578.

Asunción, 08 SET. 2020

VISTA: La Constitución Nacional y la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, el Decreto del PE Nº 2992/19, la Resolución CGR Nº 113/20; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 113/20 fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la institución para el Ejercicio Fiscal 2020, en el cual está previsto el PAC Nº 23 *"Servicio de Publicidad"*, a ser ejecutado bajo el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03.

Que, la Ley Nº 2051/03 en su Artículo 20 establece el contenido mínimo que tendrán las bases y requisitos de los Pliegos de Bases y Condiciones a ser utilizados en los procedimientos de contrataciones públicas.

Que, el Artículo 33 del Decreto del PE Nº 2992/19 *"Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007"* dispone que la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada Licitación, corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación y deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante.

Que, conforme al Artículo 21 inc. b) de la Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución, para lo cual emite los actos administrativos pertinentes.

Que, el Contralor General tiene plenas potestades, para atender los requerimientos que le sean presentados, resultando pertinente la emisión de la respectiva resolución, autorizando el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º **Autorizar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas convocado por la Contraloría General de la República para el *"Servicio de Publicidad"*, de conformidad a lo previsto en el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03.

Artículo 2º **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones a ser utilizado en la Licitación por Concurso de Ofertas convocada por la Contraloría General de la República para el *"Servicio de Publicidad"*, PAC Nº 23/20, ID Nº 376.578, de acuerdo al Artículo 33 del Decreto del PE Nº 2992/19.

...////

RESOLUCIÓN CGR Nº 405

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL *"SERVICIO DE PUBLICIDAD"*, PAC Nº 23/20, ID Nº 376.578.

///...

Artículo 3º **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones la implementación de lo dispuesto en esta resolución.

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar.**

CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DESPACHO

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/tw